

Bogotá D.C. julio del 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. DIANA PAOLA GAITAN

COORDINADORA

Oficio No. 4979 del 10 de abril de 2025

Ref. Expediente N° SD2025/0005362

LUISA FERNANDA ASTUDILLO PINEDA, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.104.706.444 abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 328.364 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada de la sociedad CORPORACION DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO, por medio de la presente me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante Oficio No. **4979 del 10 de abril de 2025** dentro del trámite de solicitud de registro de la marca **“SORTESALUD - Corporación de Profesionales y Administrativos de la Salud del Oriente Colombiano”**, del que es titular la sociedad CORPORACION DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO.

Dando respuesta al requerimiento me permito aclarar que, dentro de la solicitud de registro de la marca **“SORTESALUD - Corporación de Profesionales y Administrativos de la Salud del Oriente Colombiano”** se pretenden reivindicar los colores de la etiqueta que se adjunta, de acuerdo a la siguiente identificación de colores en RGB.

- R 121, G 101, B 173
- R 89, G 197, B 199
- R 154, G 154, B 152

Agradezco su atención.

Atentamente,



LUISA FERNANDA ASTUDILO
APODERADA